



El 28 de mayo del 2014, llevaron a cabo por parte de la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Unidad Académica de Ciencia Política y este tribunal, el **Foro denominado Nuevos órganos electorales: ¿avance o retroceso?**, en el cual participó el Magistrado Presidente Edgar López Pérez, con el tema las **“Competencias electorales de las autoridades jurisdiccionales”**.